



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 91/91

VISTO

el pedido presentado en el mes de marzo pasado por el Responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, Dr. José A. Riveros de la Vega, para que se cambie a exclusiva la dedicación simple del Lic. Gustavo Eugenio CASTELLANO (legajo 25.616);

CONSIDERANDO

que con posterioridad el CONICET acordó al citado docente una beca, que es incompatible con la nueva dedicación solicitada;

que por este motivo la Comisión Asesora de Física ha aconsejado no efectuar el cambio de dedicación pedido;

que en su cargo de dedicación simple tiene prorrogada la designación hasta tanto se resuelva el pedido a que se refiere la presente, por lo que correspondería extender su nombramiento actual hasta la fecha de terminación de su beca;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

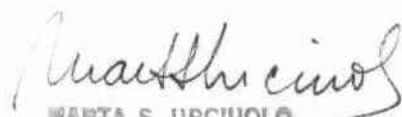
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- No hacer lugar al pedido de cambio de simple a exclusiva en la dedicación que el Lic. Gustavo Eugenio CASTELLANO (leg. 25.616) tiene otorgada en su cargo.

ARTICULO 2°.- Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1992, la designación interina del Lic. Gustavo Eugenio Castellano en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple (código 32). Caducará antes de esa fecha si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A CINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

  
MARTA S. URUIUOLO  
SECRETARIA GENERAL

  
OSCAR A. CAMPOLI  
DECANO